Usuario:JENNIFER LOPEZ ROMERO
Nombre de Usuario:J_LOPEZ_81085
Dirección IP:172.31.58.103

HVN IMPORTACIONES

El presente informe no constituye de manera alguna carta de fianza o juicio de valor sobre la condición moral, intención o capacidad de pago de la persona

DATOS DEL SOLICITANTE:

HVN IMPORTACIONES, AVDA. 1 DE MAYO C/ ARTURO GARCETE, CIUDAD DEL ESTE - Telef: 061518823

DATOS DE LA PERSONA SOLICITADA

Nombre(s):	Apellido(s):	
ESTELA	MOLINA VDA DE RODRIGUEZ	
Nº Documento:	Tipo de Documento:	
1.914.951	CIP - CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL	
Fecha de Nacimiento:	Edad	
02/08/1951	73	
Nacionalidad:	Profesión:	
PARAGUAYA	AMA DE CASA	
R.U.C.	Lugar de Nacimiento	
No se registra	SAN JUAN NEPOMUCENO	

HISTORICO DE DIRECCIONES (3)

	Dirección
MIGRACION	B°STA.ROSA-PINDO I-SAN JUAN NEPOMUCENO
PARTICULAR	CŇIA. PINDO'I - SAN JUAN NEPOMUCENO
SAN JUAN NEPOMUCENO	

FACTOR DE RIESGO

PROBABILIDAD DE MORA EN 12 MESES.

HISTORICO MOVILES/TELEFONOS (3)

Tigo	Personal	Claro	Vox	Otros	NUEVA BASE	NUEVO CONTACTO
\ 0982 267924	No se registran.	No se registran.				
\ 0982 805778	_					
\ 0982 847026	•					

RELACIONES FAMILIARES (1)

Ord Nú	<u>úmero de Documento</u>	Nombre(s)	Apellido(s)	Tipo de Relación	
1	1.879.781	ESMELDA	RODRIGUEZ MOLINAS	Hijo/a	Ver Informe

ALERTA DE LOCALIZACIÓN (0)

MURO DE OPINIONES (0)

Todas las opiniones en este Muro son opiniones particulares de las Empresas (*) (Art. 26 de la Constitución Nacional).

© 2024. HVN IMPORTACIONES.

^{*} Si usted se siente afectado por la opinión de alguna empresa favor comunicarse con la misma.

⁻El presente informe es de uso exclusivo y confidencial del USUARIO Queda expresamente Prohibida su exhibición a terceros, reproducción, copia, fotocopia y difusión por cualquier medio gráfico y/o de comunicación, Prensa Escrita, Radial, digital y/o tecnológico, televisiva, así como cualquier publicación Impresa, Sitios Web, Redes Sociales, Foros o Blogs, conforme los art. 144, al 149 del Código Penal que refieren al deber de guardar secreto y sigilo.

⁻Este informe no constituye carta de fianza o recomendación eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pudiera existir en las fuentes públicas de información (Art. 1.469 C.C.)

⁻ Información considerada de carácter público, la misma es suministrada en correspondencia a lo establecido en el Art. 10 Inc. c) de la Ley 805/96 y su modificatoria Ley 3711/09.